



Mtro. Félix Díaz Villalobos
Coordinador General de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales



SECOES
SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO

Oficio No. SECOES/DS/CGTAIPDP/0070/II/2021.

Asunto: Se remite informe anual de solicitudes de derechos ARCO y Portabilidad 2020.

Chetumal, Quintana Roo, 02 de febrero de 2021.

"2021, Año del Maestro Normalista".

LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ,
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio IDAOPQRO/PLENO/CJ/DPDO/01/I/2021 de fecha 16 de enero del año en curso, mediante el cual solicita la integración y entrega del informe anual 2020 de solicitudes de Derechos ARCO y apego a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, le comunico que durante el ejercicio 2020 no ingresó solicitud alguna de derechos ARCO y Portabilidad.

Así mismo, hago de su conocimiento que dicho oficio le es remitido al correo electrónico kmendez@idaipqroo.org.mx y oficialia.partes@qroo.og.mx y que en su momento se le hará llegar de manera impresa.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.c.p. Expediente.
FDV/KJFT/lpk.

Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Avenida 16 de septiembre No. 95
Col. Centro. CP. 77000
Chetumal, Quintana Roo, México
Tel:(983) 12 93258